

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

AVISO No. 001

Por el cual se informa que el día quince (15) de enero de dos mil veintiuno (2021), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda (EN PERMISO), y Juan Carlos Cardona Ortiz, proceden a estudiar los siguientes proyectos:

PROVIDENCIA 001

PROCESO : 2020-1224-1 (050002204000202000370)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : EULER JARAMILLO ZAPATA
ACCIONADO : ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO EL PEDREGAL Y OTROS
PROVIDENCIA: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.

PROVIDENCIA 002

RADICADO: 05 001 60 00 359 2017 00023 (2019-1530)
PROCESADO: JUVENAL ARTURO OROZCO LÓPEZ
DELITOS: PREVARICATO POR ACCIÓN Y PREVARICATO POR OMISIÓN
ASUNTO: ACEPTA DESISTIMIENTO DE RECURSO DE APELACIÓN


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 001

Medellín, quince (15) de enero de dos mil veintiuno (2021), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (*quien la preside*), Nancy Ávila de Mirada (*EN PERMISO*), y Juan Carlos Cardona Ortiz, de manera virtual estudiaron los proyectos de la referencia, procediendo a emitir su aprobación por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 001

PROCESO : 2020-1224-1 (050002204000202000370)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : EULER JARAMILLO ZAPATA
ACCIONADO : ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO EL PEDREGAL Y OTROS
PROVIDENCIA: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.

PROVIDENCIA 002

RADICADO: 05 001 60 00 359 2017 00023 (2019-1530)
PROCESADO: JUVENAL ARTURO OROZCO LÓPEZ
DELITOS: PREVARICATO POR ACCIÓN Y PREVARICATO POR OMISIÓN
ASUNTO: ACEPTA DESISTIMIENTO DE RECURSO DE APELACIÓN


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Correo: Edilberto Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

outlook.office.com/mail/deeplink?version=20210103002.07&popoutv2=1

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

APROBACIÓN PROYECTO SENTENCIA DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA RAD. 2020-1224-1

Respondió el Vie 15/01/2021 4:04 PM.

D Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia
Vie 15/01/2021 3:58 PM
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa
CC: Nancy Ávila De Miranda

Doctores:
EDILBERTO ANTONIO ARENAS
NANCY ÁVILA DE MIRANDA
Magistrados Sala Penal
Tribunal Superior de Antioquia

A través del presente medio y en atención a las facultades otorgadas por los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; apruebo el proyecto de decisión **ACCIÓN DE TUTELA 1RA INSTANCIA**, identificado con **N.I 2020-1224-1**, accionante **EULER JARAMILLO ZAPATA**, accionado **ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO EL PEDREGAL Y OTROS**, por medio de la cual se resuelve "...AMPARAR el derecho fundamental del peticion del señor **EULER JARAMILLO ZAPATA**, conforme a la parte motiva de esta decisión".

Lo anterior, conforme a lo manifestado por el Magistrado Ponente en la decisión, y tras la revisión de las piezas principales anexas al correo electrónico.

Cordialmente,

JUAN CARLOS CARDONA ORTIZ
Segundo Revisor Sala 1.

FAVOR ACUSAR RECIBIDO. GRACIAS


outlook.office.com/mail/deeplink?version=20210103002.07&popoutv2=1

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

APROBACIÓN AUTO QUE ACEPTA DESISTIMIENTO DE RECURSO DE APELACIÓN RAD. 2019-1530

Respondió el Vie 15/01/2021 8:30 AM.

D Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia
Vie 15/01/2021 8:26 AM
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa
CC: Nancy Ávila De Miranda

 AUTO ACEPTA DESISTIMIEN...
8 KB

Doctores:
EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
NANCY ÁVILA DE MIRANDA
Magistrados Sala Penal
Tribunal Superior de Antioquia

A través del presente medio y en atención a las facultades otorgadas por los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; apruebo el proyecto de decisión **AUTO ACEPTA DESISTIMIENTO DE RECURSO DE APELACIÓN**, identificado con radicado **05 001 60 00 359 2017 00023 (2019-1530 - 1)**, procesado **JUVENAL ARTURO OROZCO LÓPEZ**, delitos **PREVARICATO POR ACCIÓN Y PREVARICATO POR OMISIÓN**, por medio de la cual se resuelve aceptar el desistimiento presentado por el doctor **ALEJANDRO DECASTRO GONZÁLEZ**, al recurso interpuesto.

Lo anterior, conforme a lo manifestado por el Magistrado Ponente en la decisión, y tras la revisión de las piezas principales anexas al correo electrónico.

Se sugiere corregir dentro del cuerpo del auto el mes de presentación de la apelación, pues se lee "enjero", cuando es enero.

Cordialmente,

JUAN CARLOS CARDONA ORTIZ
Segundo Revisor Sala 1.